

EL CORREO DE CÁDIZ

Suscripción y anuncios 4.ª plana

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Número y Hoja 10 céntimos

Año X.—Número 3.267.

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 8
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES.—TELÉFONO N.º 80

Martes 19 de Febrero de 1918

Con censura eclesiástica

Ante las próximas elecciones

Pasó ya la sesión de la Junta Provincial del Censo para la proclamación de candidatos, y triste y doloroso es confesarlo, no fué proclamado ni un solo candidato propio, ni uno solo que en mayor o menor grado, no tenga algo del execrable liberalismo, al menos, en las doctrinas del partido en que milita. Inútiles fueron las gestiones que para la unión de fuerzas derechistas hicieron de perfecto acuerdo la Junta provincial del partido integrista y la del Centro Católico, y vanos los esfuerzos que realizaron ya solos, ambos organismos para haber podido presentar un candidato propio en condiciones y con probabilidades de éxito.

El hecho es bien sensible, pero ante la realidad no hay más remedio que rendirse, y señalar la línea de conducta que en estas elecciones debe seguirse, inspirándose en las palabras y en el espíritu de las autoridades legítimas de la Iglesia.

Los Rvdmos. Prelados en su declaración colectiva, que ayer publicamos en parte, reproducen un párrafo del inmortal Pío X, (q. s. g. g.), y allí está bien clara a nuestro juicio esa regla de conducta, en estas frases dirigidas a los católicos:

“Es menester que procuren con empeño, que tanto a las Asambleas administrativas, como a las políticas, vayan aquellos que consideran las condiciones de cada elección, parezca que han de mirar mejor por los intereses de la Religión y de la Patria en el ejercicio de su cargo.”

Veamos pues las condiciones de esta elección y especialmente refiriéndonos a la Circunscripción de Cádiz y examinemos quiénes son los candidatos a quienes puede o no se aplica la regla transcrita, y clara es que no referiremos a las personas tan solo en cuanto políticos e individuos de partidos políticos, y no queremos referirnos a cada uno fuera de ese aspecto, pues por caridad y por corrección, deseamos evitar cuanto pueda ser molesto y no sea necesario decir.

Apréstanse a luchar los señores D. Sebastián Martínez de Pinillos y D. Juan Lazaga, liberales conservadores, datistas; D. Juan Antonio Gómez Aramburu y D. Juan Aramburu e Inda, liberales romanistas; don Manuel Rodríguez Piñero, reformista o mejor dicho melquiadista y D. José Sánchez Robledo, radical o lerrouxista. También ha sido proclamado el Sr. D. Ramón de Carranza, maurista; pero se nos asegura que no luchará; si lo hiciera consideramos que en esta ocasión no tiene probabilidades de éxito.

Antes de entrar en el examen de cómo parece han de mirar esos candidatos los intereses de la Religión y de la Patria, vamos a expresar un hecho de oportunidad, por referirse a uno de ellos y que pone bien de relieve lo que importa considerar no sólo las personas de los candidatos, y sus cualidades y manera de ser y de pensar, sino muy principalmente las de sus jefes políticos, porque éstos, por la disciplina política han de imponer sus doctrinas, sus procedimientos y a veces hasta los caprichos de su amor propio.

En anterior elección de Diputados a Cortes, D. Juan Antonio de Aramburu, escribió al Centro Católico una carta ofreciéndole que, como Diputado, no haría nada contrario ni ofensivo a la Iglesia Católica, y en su vista, el Centro y EL CORREO DE CÁDIZ apoyaron y recomendaron su candidatura.

Pues bien, cuando la discusión del proyecto de inquilinato, el Sr. Aramburu obligado por esa disciplina, votó aquel artículo según el cual quedaban equiparados los templos católicos y los edificios de cultos disidentes y las mezquitas y las pagodas, es decir igualando, equiparando con cualquier religión o doctrina, la Santa Religión Católica, única verdadera, y que no solo por serlo, sino también por ser la del Estado debiera merecer más respeto; no cabe alegar ignorancia ni inadvertencia, que bien claro hablaron los diputados católicos, que con elocuencia y argumentación solidísima habrían llevado el convencimiento a todo el que quisiera o pudiera opinar; pero todo fué inútil ante esa disciplina que esclaviza. Y no cabe dudar ya del respeto con que el Sr. Aramburu

cumple sus compromisos y ofrecimientos todos, que son bien conocidas su corrección y caballerosidad; es más, firmemente creemos que allá en el fondo de su alma, sus sentimientos católicos se rebelaron contra aquella imposición del jefe, pero esclavo de ese mal entendido deber, votó lo que su jefe le impuso.

Y como este artículo va resultando muy extenso, para no cansar mucho a los lectores dejaremos para mañana el razonar nuestra opinión, limitándonos hoy a exponerla diciendo que en la Circunscripción de Cádiz se debe votar la candidatura de los señores don Sebastián Martínez de Pinillos y don Juan Lazaga, datistas.

En los distritos del Puerto y Medina ya lo hemos dicho y razonado, deben votar los católicos y todos los amantes del orden a los señores Perán y don Luis J. Gómez Aramburu. No importa que el señor Romeu visite templos y asilos y ofrezca limosnas y dádivas a instituciones de caridad, si luego ha de votar como romanista la equiparación de templos católicos y protestantes y mahometanos. La vejación, la herida que ese voto produce, no se subana, ni se cicatriza con la obra buena que supone aquella dádiva, ni con el respeto sincero que el señor Romeu como particular tributa a la autoridad eclesiástica.

Por las mismas razones expresadas en anteriores artículos es deber también votar en el distrito de Grazalema al señor Marqués de Casa Mendator.

Nada decimos de Algeciras, por entender que no hay lucha realmente. Y respecto de Jerez no conocemos bien los factores del problema, y allí existe prensa de distintos matices y organizaciones políticas que señalen los deberes de cada uno.

El Obispo de Cádiz

—Córdoba.—Sr. Lectoral. La Asociación de Nuestra Señora de las Mercedes y Bendito Patriarca Sr. San José, felicita a su nuevo Prelado y lo saluda respetuosamente. La Presidenta, María Teresa de Gorty. —Secretaría, Otilia Chacón.

Telegrama de contestación. —Prioste Cofradía Santo Entierro. Agradezco muchísimo cordial felicitación y me encomiendo a sus fervorosas oraciones. Marcial López.

Los católicos y las elecciones

DEL RETRAIMIENTO

Pues bien: no hay nada más sencillo, no votaré por nadie. No saldré de casa o me iré al campo, no hiriendo de este modo susceptibilidades, ni haciendo mal a nadie. Después de todo, ¿quién me obliga a mí a votar?

—Os equivocáis grandemente: tenéis obligación estricta de depositar vuestro voto en la urna siempre que haya escrutinio en la Alcaldía o colegio electoral, obligación de conciencia impuesta por el mismo Dios.

Porque votar es el medio, el único probablemente, que tengáis en vuestras manos para impedir el mal, y Dios ha puesto esta arma a vuestra disposición para que hagáis buen uso de ella.

Porque votar es un arma para hacer el bien, para procurar la salvación vuestra, de vuestros hijos y de todos aquellos a quien amáis. Dios quiere la salvación de todos, la Religión no tiene otro objeto ni otra razón de ser, y disponiendo de un medio para obtener este fin, se comprende perfectamente la obligación que tenéis de votar.

Y, sin embargo, ¿cuántos ciudadanos, y de los mejores, no votan nunca! Abstenerse, preferir la abstención, éstas son palabras corrientes ahora.

Y si intentáis dirigirles algunos reproches a esos fugitivos desertores, ya os contestarán con buenas razones. Si se abstienen, dicen:

—¿Qué significa un voto entre cientos o miles? Por otra parte, sé que mi candidato no ha de triunfar. Cuando los tiempos sean mejores, veremos lo que podemos hacer; pero hoy, que son ellos los dueños, permanecemos en nuestras casas. O bien: Los dos, tres o diez candidatos que se presentan, son todos

hombres por quien me es imposible votar; me encuentro, pues, imposibilitado de votar condenado, por tanto, a la abstención.

Responded a esos hermanos que están en el error. Y lo que es aún más lastimoso, es que parece que se empeñan en no abrir los ojos; respondedles que Dios no exige ni pide que se triunfe sino que obremos y perseveremos.

Mons. Iscard, Obispo de Annecy. (De El Defensor de Córdoba.)

En nombre de España

Estafando millones

Nueva York.—Antes los tribunales se halla acusado Edmundo Rousselet, quien en nombre del Rey de España solicitó un préstamo a cambio de que España interviniere en la guerra.

Este estafador se presentó en la alta Banca y en los círculos políticos como si tuviera poderes para negociar dicho empréstito, que era nada menos que de cincuenta millones de dólares.

El departamento de Estado se enteró de semejante proposición cuando ya Rousselet se hallaba en tratos con el Banco Morgan.

Fué detenido por hacerse pasar por el conde de Rousselet, y entonces se averiguó que tenía un pasado aventurero y que era un impostor al tomar el nombre de España para sus operaciones financieras.

EGOS DE SOCIEDAD

Generales.

Procedente de Canarias es esperado mañana, el general de brigada Madrid al que marchará a la cabeza de la fundación de la Academia General de Infantería.

Llegó ayer mañana el Sr. Comandante General de Larache D. Emilio Barrera, el que marchó en el tren mixto-expreso a Madrid.

Capitán General.

Ayer continuaba la mejoría iniciada en la grave enfermedad que sufre nuestro respetable y distinguido convecino el Excmo. Sr. Capitán General de la Armada, D. Juan Viniagra.

Esponsales.

En el Provisorato se firmaron ayer los esponsales de la distinguida señorita María Consuelo Campe Amaya y D. Manuel Sánchez Fernet.

Testificaron el acto D. José Rafael Romero Gutiérrez, D. Manuel Martín Muñoz, D. José Hidalgo Payero, don Joaquín López Moreno y D. Antonio Mora.

El acto se celebró puramente en familia, por reciente luto que guarda el novio.

— La pasada semana firmaron también sus esponsales la distinguida señorita Josefa Lozano Páez y don Enrique Quecuty.

Testificaron el acto D. Francisco Sánchez Bish y D. Manuel Quecuty. A los futuros matrimonios les deseamos muchas felicidades.

Presidente.

Ayer no asistió a la Audiencia por encontrarse ligeramente enfermo, el Sr. Presidente D. Juan Infantes García.

Mucho celebraremos el pronto y total restablecimiento del enfermo.

Comandante.

Ayer marchó a la corte el señor comandante de Marina D. Miguel Ambulody.

Durante la ausencia del Sr. Ambulody se ha hecho cargo del mando de la Comandancia el segundo comandante nuestro estimado y querido amigo D. Juan Lahera.

Religioso.

Para dirigir ejercicios espirituales en La Línea de la Concepción y Chiclana llegará a ésta pronto el R. P. de la Compañía de Jesús Tiburcio Arnáiz.

De temporada.

Marchó a El Pedroso (Sevilla), con objeto de pasar temporada, la respetable y distinguida señora viuda de Iraola y sus hijos los señores de Nuche (D. Manuel).

Destino.

Ha sido destinado al Aeródromo de Tablada (Sevilla) el médico provisional del Cuerpo de Sanidad Militar don Angel Rodríguez Guerra.

Viajeros.

Estuvo ayer en San Fernando, don Sebastián Martínez de Pinillos.

— A Algeciras marcharon, D. Juan Monserrat, don Francisco Pacheco, don Tomás Alandi, don Pedro Benítez, don Vicente López, don Arturo Quirós y don Federico Cacheiro.

— De Medina llegó, el señor marqués de Negrón.

— De Tarifa, D. José M.ª Núñez Reynoso.

— De Vejer, el señor marqués de Tamarón.

— Regresó a Chiclana, D. Juan Fernández Caro, alcalde de dicha ciudad.

Ejercicios Espirituales

En la Iglesia de San Felipe Neri empezarán el día 10 del próximo mes, 4.ª Dominica de Cuaremas, los Ejercicios Espirituales para caballeros, que serán dirigidos por el R. Padre de la Compañía de Jesús, Ricardo Carrión.

Puerto Real

Varias noticias

Con esta fecha telegrafian al nuevo Obispo de la Diócesis, Ilmo. señor D. Marcial López Criado, los Reverendos Hermanos de la Doctrina, el despacho que dice lo siguiente:

— Comunidad Hermanos Escuelas Cristianas Puerto Real saluda a su nuevo Prelado y besa con reverencia pastoral anillo.

Director Hermano, Restituto José. También han telegrafiado al nuevo Prelado otras personalidades y Asociaciones, manifestándose en todos ellos el júbilo que se siente por tal elección.

Se encuentra entre nosotros el regresará a dicha capital el martes.

— Atraídos por una gran iluminación acudimos anoche al salón del Baleario, creídos que se trataba del carbón o del rebaje en el precio de la electricidad, pero no fué así, nos encontramos con que se celebraba un mitin, en el que hablaría D. Dionisio Pérez.

Más claridad había en el salón que en las palabras de los oradores, y por último, el Sr. Pérez, abreviando el acto quedó en publicar en el periódico local el significado del regionalismo, que como tal se presenta en las próximas elecciones.

Ni que decir tiene que todos salieron satisfechos del acto y dispuestos a votar por el que mejor les plazca, y que los oradores fueron muy ovacionados.

— Marcharon a Madrid los señores de Guerra Gil, acompañados de su señora madre y hermana.

— Completamente restablecidos hemos tenido el gusto de saludar a la bella Srta. María Terol Cadilla.

— Sufre una fuerte gripe, el notable profesor de música D. Federico Rotllán Echeverría.

— Enviamos nuestro pésame a la distinguida familia de Casasola y Valdivia, por la muerte de su querido padre D. José, acaecida en Osuna el pasado día 13.

EL CORRESPONSAL

17-2-918.

NOTAS MILITARES

Retiros.— Se concede el retiro a los coronetes de Infantería don Antonio Pacheco, don Angel Fernández García y don Evaristo Mejías, y al teniente coronel don Alejandro Pérez Caballero.

Supernumerarios.— Pasan a situación de supernumerarios, sin sueldo, el teniente coronel de Artillería don Leopoldo D'Ozoawillo, el comandante don Antonio Pastor y el capitán de Infantería don Alejandro Berenguer.

Destinos.— Mañana se publicará una propuesta de destinos de jefes y oficiales de la Guardia civil.

— Destinase al batallón de Cazadores de Tarifa al primer teniente de Infantería don Juan Castro y al de Cataluña al del mismo empleo don José Sancho.

— Se autoriza cambien entre sí de destino los capitanes de Infantería don Luis Beltrán de Lis, de la Caja de Salamanca, y don Anastasio Sevilla, del regimiento de Guis. — Se nombra presidente de la

Comisión Mixta de Reclutamiento de la corte el coronel de Infantería don Luis Cossi.

Cruces.— Se conceden cruces del Mérito Militar y pasador del profesorado a los capitanes de Ingenieros don José López Otero y don Francisco Yáñez, y al farmacéutico mayor don Rafael Candel.

De Sanlúcar

Bautizos

Con los nombres de María de los Dolores y de manos del Sr. Cura don Manuel López González, en la iglesia parroquial de Santo Domingo recibió las aguas del Bautismo, la recién nacida hija de D. Pedro Santiago González y D.ª María Isabel Mora.

La nueva cristiana fué apadrinada por sus hermanos Mercedes y Pepe.

— Con toda solemnidad ha sido bautizada en la parroquia de Nuestra Señora de La O, la recién nacida hija de la Sra. D.ª Rosario Viniagra Rivera, esposa del distinguido suboficial del Regimiento de Extremadura número 15, D. Adalberto García Vega.

A la recién nacida le administró las aguas del Bautismo, el Sr. Arcipreste Lcdo. D. Antonio Suárez Sánchez, quien le impuso los nombres de María de la Concepción, Teresa, siendo apadrinada por D.ª Angeles Ramírez Muñoz y por D. Antonio Villegas, tío materno de la neófito.

Sorteo de quintos

Ayer mañana, constituyóse en sesión extraordinaria el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad para el sorteo de los mozos del alistamiento del actual reemplazo, reinando mucho orden.

Presidió el acto don Miguel Escalada.

Cierva, asiste al acto de uniforme, como inspector, permaneciendo de pie a la derecha del alcalde, el distinguido comandante de Infantería, de la Caja de Reclutamiento de Jerez, don Francisco Eady.

Los mozos sorteados han sido 239.

Sepelio

Ayer, a las cuatro y media, tuvo lugar el sepelio de nuestra convecina la Sra. D.ª María de la Paz Corbalán (q. s. g. g.)

Descanse en paz su alma y reciba su familia nuestro pésame.

Comida

La distinguida señora de Lama (D. Adolfo), ilustrado abogado de Sevilla, que pasa unos días en su hermoso hotel de la playa, sentaron a su mesa anteayer a los estimados señores de Ballester González (don José Luis), Procurador de estos juzgados y a la menor de sus bellísimas hijas.

Enfermos

En carruaje salió ayer a la calle algo mejorado del padecimiento que le ha retenido en el lecho varios días, el joven don Luis María Ochoa, cuyo brevísimo y total restablecimiento celebraremos.

— Ayer sufrió un accidente en la playa el procurador de estos juzgados don José L. Ballester González, causándose lesiones en el pecho.

Lo sentimos, deseándole total restablecimiento.

Esponsales

En la Iglesia Mayor y en manos del coadjutor señor Cano Márquez, firmó anteayer su contrato de esponsales el joven don Antonio Capitán Romero y la señorita Concepción Morales, representada en el acto por la hermana del novio la simpática joven Dolores Capitán.

La novia ha firmado su contrato de esponsales en la parroquia de Lora, del Río (Sevilla), ante aquel párroco y el novio fué representado por el hermano de aquella don Alfonso Morales.

En esta parroquia actuaron de testigos, el rico vinatero y teniente de alcalde de este Ayuntamiento, don Antonio Berlanga Gomez y un amigo del novio.

El acto se celebró en familia.

Religiosos

Regresó de Valencia, el R. P. Capuchino, de este Convento, Fray Bartolomé de Valencia, que fué a dicha población, para bendecir la unión conyugal de su hermana.

— Anteayer vino a ésta el R. P.

Rector del Convento de Regia, Fray Antonio Garay. 18-2-918.

Orden de la Plaza de ayer

Servicios para hoy:

Parada: Alava.

Jefe de día: Sr. Coronel del Regimiento de Infantería de Alava, número 56, D. Jerónimo Muñoz López.

Imaginería: Sr. Teniente Coronel de Artillería don Antonio Martín Torrente.

Hospital y Provisiones: 5.º capitán de Alava.

Vigilancia: 1.ª y 2.ª Zona, Pavia; 3.ª y 4.ª, Alava.

Enfermos: Artillería.

Contra los que no voten

La Gaceta publica una R. O. del Ministerio de Hacienda, en que se dispone lo siguiente:

1.º Que el recargo del 2 por 100 que establece el art. 84, núm. 2.º, de la ley Electoral para los electores que, sin causa justificada, dejen de emitir su voto, sólo puede alcanzar a aquellas contribuciones que, como la territorial en sus varias divisiones y la industrial y de comercio, tienen periodo fijo de repartimiento y exacción.

2.º Que los haberes a los cuales alcanza el descuento del 1 por 100 a que se refiere el mismo número, son todos aquellos que se perciban en nómina periódica y fija por los funcionarios públicos comprendidos en la ley de Utilidades.

3.º Que la autoridad que debe declarar la exacción de estas sanciones, en vista de las relaciones las contribuciones o impuestos objeto del recargo.

4.º Que la forma de exacción debe ser, en la de contribución periódica y fija, por medio de listas especiales que se formen por la respectiva dependencia en que sean contribuyentes los electores remisos, en los cuales se consignen las cantidades bases del recargo y el importe de éste, y por recibos también especiales que confeccionará la misma dependencia y remitirá, previa fiscalización de la Intervención, a las Tesorerías, para que al hacer el cargo de ordinaria o accidental a los recaudadores las comprendan en el mismo con la debida distinción, y éstos las hagan extensivas por los procedimientos de instrucción.

5.º Que en cuanto a haber i oses de funcionarios del Estado se hagan iguales relaciones por las oficinas en que los devenguen y se retenga su importe, ingresándolos en el Tesoro.

6.º Que el ingreso de todos estos cargos y descuentos se verifique con cargo a un artículo adicional, bajo el epígrafe «Recargo electoral», cap. 5.º, letra B, del presupuesto de ingresos.

7.º Que una vez ingresada en el Tesoro con la debida aplicación la parte que corresponda a los descuentos del 1 por 100 hechos en sus haberes a los funcionarios públicos, se transfiera a los establecimientos benéficos del término municipal que designen las autoridades a cuyo cargo corra el sostenimiento o inspección de aquellos.

8.º Que respecto a los haberes que correspondan a los funcionarios de la provincia o Municipio, se pasen las relaciones de las Juntas a las respectivas Corporaciones, para que por éstas se apliquen sin demora alguna las sanciones legales.

“El Sindicalismo Católico”

Por EUGENIO ZAVALA

Folleto sociológico y de actualidad

::: Obra de vulgarización de las doctrinas y procedimientos católico-sociales :::

::: 160 páginas, UNA PESETA :::

Recíbense encargos en esta Administración

Amplias informaciones de Madrid, Provincias y Extranjero.

POR TELEGRAMA Y TELÉFONO

Tomadas con aparatos especiales en nuestra Redacción.

En el frente de la Gran Rusia se reanudan las hostilidades.-Pequeñas operaciones en Occidente.-Disturbios en Canarias.-Comentarios políticos.

El Obispo de Cádiz

El Ayuntamiento de Córdoba adopta acuerdos con motivo del nombramiento del Sr. López Criado. Córdoba 18, once noche.

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento, el teniente de alcalde señor Barrios Jerano, recogiendo las manifestaciones de simpatía que recibe el propuesto Obispo de esa Diócesis Dr. D. Marcial López Criado, ha presentado una moción redactada en los términos que sigue:

Excmo. Sr.: Un nuevo Obispo cordobés, el ilustrado, venerable y digno Lectoral de la Catedral M. I. Sr. D. Marcial López Criado, honra de la ciudad y de la Iglesia Católica, ha sido promovido al Episcopado para ocupar la Silla vacante en Cádiz, produciendo la noticia mucho entusiasmo, como lo prueban los telegramas expresivos del alcalde de aquel Excmo. Ayuntamiento, las informaciones de la prensa y las felicitaciones de las personalidades y Asociaciones gaditanas.

Es un deber moral el que tiene nuestro Ayuntamiento de hacer suyas estas manifestaciones, aceptando como propias las glorias de sus hijos que desde modestas esferas llegan a posiciones brillantes, por sus excelentes cualidades y virtudes, y en consecuencia con lo expuesto, el concejal que suscribe propone:

1.º Que se acuerde consignar en acta la satisfacción con que se ha recibido por el Ayuntamiento la propuesta de ingreso en el profesorado. 2.º Que una comisión de señores concejales, en nombre de la Corporación, pase a su domicilio para visitarle y felicitarle por dicho nombramiento.

El Sr. Alcalde autorizó al Sr. Alcalde Presidente para que en nombre del Ayuntamiento contribuya con una cantidad a la suscripción abierta en El Defensor de Córdoba, para regalarle una Cruz Pectoral y por iniciativa del exalcalde D. Manuel Enriquez.

4.º Que en el caso que se verifique la consagración del nuevo Obispo en Córdoba concurre el Ayuntamiento bajo mazas al acto, recogiendo de su domicilio y acompañándole hasta la Catedral, Casas Consistoriales etc.

Terminada la lectura de la proposición del Sr. Barrios, todas las minorías monárquicas se adhieron.

El alcalde propuso que el Ayuntamiento contribuya a la suscripción pública con la suma de 250 pesetas, siendo aprobado.

Más acuerdos. Sabemos que el Ayuntamiento adoptará en breve otros acuerdos para cuando se verifique la consagración del Sr. López Criado.

La Academia de Ciencias y Bellas Artes en reunión celebrada, también ha acordado que conste en acta su satisfacción por la presentación del ilustre hijo de Córdoba para el Episcopado.

Artículo interesante.-Sobre el nombramiento del nuevo Obispo. El Defensor de Córdoba reproduce en su edición de la tarde un artículo del Boletín Dominical titulado «Quien hizo Obispo a don Marcial».

Dicho trabajo es muy interesante, consignándose en el mismo, que el canónigo Lectoral no debe su propuesta a los partidos políticos.

La suscripción pública. La última lista de los señores que contribuyen a costear una Cruz Pectoral, ofrecida del pueblo cordobés a su paisano y que publica El Defensor de hoy, asciende a 1.100 pesetas, siendo muchas las sumas anunciadas.

Un señor de esa, llamado D. José Martel, mayordomo de la Hermandad del Nazareno, ha escrito al iniciador de la suscripción Sr. Enriquez, comunicándole que por Giro postal envía al director del periódico católico antes citado, 25 pesetas.

Siguen las felicitaciones. El nuevo Prelado se dedica en estos días a contestar los numerosos telegramas recibidos, felicitándole.

Su domicilio sigue viéndose concurridísimo de personalidades que quieren demostrarle su afecto y satisfacción por tan justo nombramiento.

MADRID

La cuestión del algodón.-Peticiones atendidas.

Atendiendo a las peticiones formuladas por numerosos elementos económicos que se hayan interesados en el asunto del algodón, ha sido firmada una Real orden del ministerio correspondiente, que publicará mañana la Gaceta, prorrogando hasta el sábado el plazo de las elecciones de los individuos que han de formar el Comité encargado de la distribución del algodón.

Accidente automovilista.-La Reina D. Victoria, ilesa.

Al dirigirse esta mañana la Reina D. Victoria al Asilo del Pilar y penetrar el automóvil en el patio, pasó sobre un pozo recubierto de taboines, recularon las ruedas y el piso se hundió, quedando el auto casi dentro del pozo.

Por fortuna, nuestra soberana resultó ilesa.

De Marina.-Resoluciones que afectan a ese Apostadero.

Publica el Diario Oficial del Ministerio orden por la que se dispone que don José Cousillas, capitán de fragata, quede para eventualidades en el Apostadero de Cádiz y otra dejándolo en situación de excedencia forzosa en el mismo, al capitán de corbeta, don Servando Muñoz.

El conflicto de los carbones.-Imposición de multas.

En el Ministerio de Fomento manifestaron esta mañana a los periodistas, que pasadas las festividades de los días anteriores, se había normalizado en Asturias y Puertollano la salida de carbones.

Por los datos que obran en poder del Sr. Alcalá Zamora, la producción se aproxima a ocho mil toneladas.

El ministro ha impuesto una multa de dos mil pesetas a un individuo por incumplimiento de las últimas disposiciones dictadas sobre los transportes.

El accidente ferroviario de Binéfar.-Sepelio de las víctimas.

El Gobernador civil de Zaragoza da cuenta de haberse verificado el entierro de las víctimas del accidente ferroviario de Binéfar.

Los comercios estuvieron cerrados durante el acto del sepelio, asistiendo al mismo todo el vecindario.

El duelo fué presidido por el Alcalde, representantes del Ayuntamiento y el Juzgado.

Del mentidero político.-Un nuevo Gabinete liberal.-Comentarios a una conferencia.

En los Círculos políticos se ha dicho hoy que las recientes entrevistas celebradas por los señores García Prieto, conde de Romanones y Alba, hablaban sobre la posibilidad de formar un nuevo Gobierno al constituirse las Cámaras y que fuera integrado por liberales pertenecientes a estas tres ramas citadas.

De presidente del Consejo continuaría el Sr. García Prieto, ocupando el Sr. Alba una de las carteras.

El conde de Romanones pasaría a desempeñar la presidencia del Congreso.

Las precedentes noticias son juzgadas por los amigos de la actual situación como informaciones fantásticas.

El Sr. La Cierva en Palacio.-A informar al Monarca.

También se ha dicho hoy, que las visitas del Sr. La Cierva anoche y esta mañana al Palacio Real han tenido por objeto informar al Rey del estado en que se encuentran los proyectos de Guerra que presentará al Parlamento en la legislatura próxima.

Las elecciones.-Actas en el Congreso.

Hasta última hora de esta tarde solo han presentado en el Congreso de los Diputados, diez actas de diputados proclamados en sus distritos con arreglo al art. 29 de la Ley.

De la región

CORDOBA

El distrito de Cabra.-Sánchez Guerra.

El exministro de la Gobernación D. José Sánchez Guerra, ha decidido

retirar su candidatura por el distrito de Cabra, y presentarse solamente por la capital.

En Cabra le sustituye D. José Casfiliejo, amigo íntimo del Sr. Sánchez Guerra.

SEVILLA

La renovación por riñas

En el pueblo de Los Palacios riñeron por cuestiones electorales dos individuos llamados Luis Vaquero y Antonio Arnedo, que dirigen las elecciones de los liberales y derechistas.

Resultaron confusos.

Provincias

ZARAGOZA

El accidente ferroviario en Binéfar. Protestas del comercio.

Ante el Juzgado que instruye el expediente oportuno con motivo del accidente ferroviario de Binéfar, ha prestado declaración el maquinista del tren ganadero quien se le atribuyen las causas de la catástrofe.

Por el gremio de transportes de esta localidad se protesta de los desbarajustes que se advierten en los servicios que tiene a su cargo la Compañía del Norte.

Piden la dimisión del mismo, ante las pocas facilidades con que les favorecen.

También interesan que se obligue a la Compañía a cumplir con las leyes vigentes para el tráfico.

Un nombramiento

Con la mayor solemnidad se ha hecho entrega al Capitán general del Ejército Sr. Alsina, del título de hijo adoptivo de Barbastro.

En el acto, se pronunciaron breves y elocuentes discursos.

BARCELONA

Precauciones.-Los rumores de huelga.-Tranquilidad.

La mañana ha transcurrido tranquila.

El capitán general de Cataluña, ordenó a las tropas que ocuparan las zonas de la población que les fueron encomendadas cuando se declaró el estado de guerra en la ciudad condal.

Las medidas que transmitimos fueron dictadas ante los rumores insistentes de que hoy se declararía la huelga general.

Todos los preparativos resultaron inútiles, pues los obreros permanecieron en la tranquilidad más completa.

En vista de estas informaciones la autoridad militar ordenó que a las diez de la mañana regresaran los soldados a sus respectivos cuarteles.

Solo quedaron en los puntos estratégicos los retenes del Ejército, encargados de ejercer la vigilancia de costumbre.

En el resto de la provincia hay tranquilidad.

El ministro de Hacienda

Después de las diez de la mañana regresó el ministro de Hacienda, señor Ventosa, a Barcelona.

Desde esta población salió en auto para Tarragona y Reus, donde proyectaban celebrar un banquete en su honor.

Esta noche regresa el Sr. Ventosa a Madrid.

Buen cargamento

Por las autoridades han sido decomisados hoy 19 fardos de bacalao.

La campaña electoral de Ventosa.-Un manifiesto.-Se estima como coacción electoral.

Los candidatos regionalistas han dirigido un manifiesto a los electores de Tarragona, Reus y Falset, protestando de que el ministro de Hacienda vaya viajando en propaganda electoral por su distrito.

Entienden que con esta propaganda se ha coaccionado la voluntad del cuerpo electoral e invitan a los electores a que protesten de esa presión electoral, que no está en consonancia ciertamente con los propósitos hecho públicos por el Gobierno, por boca del ministro de la Gobernación.

CANARIAS

Manifestación de protesta.-Disturbios.-Un muerto y dos heridos. Las Palmas.-Unos quinientos tra-

bjadores del gremio de carbones recorrieron algunos lugares, en manifestación pacífica.

A estos grupos se les agregaron los albañiles, que también habían abandonado el trabajo.

La Guardia civil viendo como engrosaban los grupos los disolvió fácilmente, pero a pocos se rehicieron.

Entonces el jefe de la fuerza ordenó los puntos de atención necesarios, cayendo como repuesta a ello una lluvia de piedras sobre los guardias.

El sargento que mandaba la sección resultó herido.

La Guardia civil tocó nuevamente e hicieron los guardias una descarga contra los grupos matando a uno e hiriendo a otro de los manifestantes.

En este momento la tranquilidad ha quedado restablecida.

BILBAO

La viruela

Se han conocido numerosísimos casos de viruela.

Las autoridades civiles han adoptado precauciones de acuerdo con la autoridad sanitaria.

Recordamos a nuestros suscritores, que en el afamado CAFÉ PARI-

SIEN, propiedad de D. Carlos Derqui, centro de reunión del elemento distinguido de Cádiz, se sigue to-

tando diariamente el YAUCO y CARACOLILLO que hasta con su milla de Moka se vende desde 5 pesetas el kilo.

¡Loreto L. ehl

LA GUERRA

Los partes oficiales

LOS FRANCESES

Tropas alemanas, después de viva lucha de artillería, atacan las posiciones de Butte du Mesnil.

Paris.- (Oficial de las tres de la tarde.)

Continúan violentas acciones de artillería en la región y bosque de Mortier y Vaux y Aillon.

En la Champagne, después de viva preparación de la artillería, los alemanes han atacado las posiciones que conquistamos el pasado día 13, al Sudeste de Butte du Mesnil.

Nuestros soldados, después de vivo combate, consiguieron arrojar al adversario de algunos elementos de trincheras donde había logrado penetrar durante la ofensiva.

En esta operación hicimos algunos prisioneros.

En la orilla derecha del Mosa han dado muestras de actividad las baterías de ambas partes combatientes en las primeras horas de la noche.

SEGUNDO PARTE FRANCES

Los consabidos tópicos

Paris.- (Oficial de las once de la noche.)

En el frente occidental cañoneo activo de ambas artillerías.

Fueron detenidas algunas tentativas del adversario contra nuestras líneas merced a los disparos de las baterías.

En un raid verificado en el sector Niefert, hemos cogido 30 prisioneros de ellos un oficial.

En el resto del frente calma.

LOS INGLESES

Lo de costumbre

Londres.- (Oficial.)

Nuestros soldados rechazaron una incursión enemiga hacia Caverel.

Las tropas portuguesas han capturado prisioneros en el transcurso de estas pequeñas operaciones.

En Nueva Chapelle rechazamos un intento de incursión en nuestras líneas y hacia Caverel y Merines.

En los demás frentes el cañoneo de costumbre.

LOS ITALIANOS

La artillería italiana activísima y pequeñas operaciones.

Coltano.- (Oficial de las cuatro de la tarde.)

Durante la última jornada, han

permanecido nuestras patrullas activísimas en Pesina Artico.

Hostigamos los movimientos del enemigo en la cuenca de Lugh, valle de Galmara Frunsela y Brenta.

En el monte Isarde intermitente cañoneo.

No se han registrado acciones en ninguno de los frentes, limitándose los combatientes a disparos de sus baterías y luchas de patrullas.

LOS AUSTRIACOS

Todo está igual..

Viena.- (Radiograma oficial de Pola.)

No ocurre novedad en los frentes, siguiendo la situación estacionada.

LOS ALEMANES

Éxito de la aviación alemana.-Sin cambios notables.

Kosnlegwusterhausen.- (Oficial de las tres de la tarde.)

Teatro occidental

En dicho frente, la lucha de artillería aumentó al anochecer en diferentes puntos.

En cambio, la actividad de la infantería se limitó a combates entre tropas explotadoras, que carecieron de importancia.

Aviación

Debido a la distanancia de la atmósfera, los aviadores demostraron gran actividad, tanto de día como de noche.

Nuestros aparatos, en raids efectuados, bombardearon los depósitos militares que tienen establecidos los adversarios en gran escala, a espaldas del frente.

Un aparato de nuestro servicio de aviación atacó Londres.

En los dos últimos días fueron derribados en lucha aérea y desde tierra mediante el empleo de baterías enemigas y dos globos cautivos.

Teatro oriental

En este frente no se han señalado cambios.

También en los restantes campos de batalla sigue la situación como en días anteriores.

PARTE ALEMAN DE LA NOCHE

En el frente de la gran Rusia vuelven las hostilidades.

Koenigswusterhausen.- (Oficial de las once.)

Teatro occidental

Continúa el cañoneo, especialmente en Chaulmes.

Los adversarios han intentado algunos golpes de mano contra nuestras líneas, siendo rechazados.

Teatro oriental

En el frente de la gran Rusia han vuelto a reanudarse las hostilidades, avanzando nuestras tropas.

Los alemanes, correspondiendo a la petición de auxilio formulada por Ucrania han avanzado por el frente de la gran Rusia, en dirección a Kover.

LA SITUACION EN RUSIA

La delegación de Ucrania en Brest-Litovsk se dirige a Alemania.- Explicando su conducta.

Nauen.- La delegación ucraniana en Brest-Litovsk ha transmitido al Gobierno alemán una declaración dirigida a Alemania y en cuyo documento exponen la situación grave en que se ve aquel país ante las agresiones constantes de las tropas maximalistas y de los rusos, que hacen infructuosa la paz concertada recientemente con los representantes de los Imperios centrales.

En este documento la citada delegación ante el mundo entero declara que los comisarios de Petrogrado mientan al hablar de haber ocurrido un levantamiento popular en Ucrania, y al llamar Rada de burgueses a la Rada Central, que como se sabe, se compone de socialistas.

Agrega que los ucranianos están realizando amplias reformas sociales y democráticas.

En los sargientos choques que diariamente tenemos con las bandas rusas-añade- buscamos la ayuda del Ejército alemán que se encuentra situado en los flancos de nuestro enemigo en el Norte, y que tiene potencia para ayudarnos y proteger nuestras fronteras septentrionales de una nueva invasión.

Termina diciendo que esperan confiadamente será su voz escuchada.

Apoyando estas peticiones.-En Dopat se confiscan los viveres.

Nauen.- Los delegados de Livonia, Estonia, Finlandia y Dopat, hacen al gobierno alemán idénticas peticiones que los ucranianos.

En este último punto se han confiscado importantes remesas de viveres, habiéndose fijado en las calles unos bandos declarando fuera de la ley de la nobleza báltica a los hombres de 17 años y a las mujeres de 20.

Regreso de la Comisión austriaca.- La inseguridad en la capital de Rusia.

Viena.- A consecuencia de la anarquía que reina en Rusia, y muy especialmente por la situación anormal que atraviesa Petrogrado, donde no hay seguridad personal, el ministro del Exterior se ha visto obligado, a ordenar regrese a Viena la Comisión de este país que bajo la dirección del consul general von Rompal, se encuentra en Petrogrado entendiendo en las negociaciones de paz.

Un suicidio y un nombramiento Petrogrado.- Ha puesto fin a su vida Kaledine.

El suicidio es objeto de comentarios variadísimos.

El célebre Trotsky, ha sido nombrado Dictador de Abastecimientos.

Alemán asesinado Petrogrado.- Por noticias fidedignas se sabe que el alemán Bagaisull ha sido asesinado.

La misión rumana es detenida Petrogrado.- Dicen de Ojasa, que ha sido detenida la misión rumana por los maximalistas.

Estos han ocupado la ciudad de Rogatchef.

30.000 finlandeses a la tacha Stokolmo.- Dicen de Petrogrado que han llegado a Finlandia 30.000 naturales residentes en Alemania, con el propósito de luchar contra los maximalistas.

Complot contra Lenin Petrogrado.- Se ha descubierto una conspiración que tenían formada oficiales del Ejército, contra Lenin.

Los conspiradores pretendían secuestrarle.

Nivelancia guerrera

Lo que cuenta una Agencia.- Nueva estación.

Berlin.- Según ha comunicado la Agencia Wol, se prepara con la mayor actividad una nueva organización para los transportes de artículos desde Ucrania.

Añaden los despachos que en breve será construida en Sofía una estación férrea novísima, y cuyo coste será crecido.

¿Surgen dificultades? Amsterdam.- Aseguran de Berlín que han surgido serias dificultades entre Rumania y los Imperios centrales, por lo cual no es probable que se pueda llegar a la inteligencia proyectada.

La guerra en el aire y en el mar

Nuevos zeppelines.- Pruebas con éxitos.

Berlin.- Los dos nuevos tipos de zeppelines que en estos días realizan pruebas en el lago Constanza, están perfeccionadísimos.

Dichos aparatos producen una niebla artificial al objeto de hacerles invisible a cierta altura.

Las pruebas dieron excelente resultado.

Contra los ataques de los alemanes Loudres.- El alto mando ha ordenado determina dos servicios, al objeto de evitar las incursiones de aparatos alemanes sobre poblaciones inglesas.

La población ha vuelto a alarmarse ligeramente por estos hechos de armas.

Vinuda de Juan Martín.- Agencia de Aizena.- Col hidrantes de Tamay, mares (Corta y Comp.) Cemento Portland. ISAAC PERAL 12.

AVISO

El vapor MONTEVIDEO saldrá de este puerto, salvo incidencias, para New-York, Habana y Veracruz el próximo día 27, admitiendo carga y pasajeros para los expresados puertos.

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ.

REPARACIONES :: Manuel Ruiz Vilches :: PROYECTOS :: JUAN CONEJERO E HIJOS Contratistas -- Constructores de Obras -- COBOS, 6, duplicado (Escritorio de M. AGUADO (S. en C.)) :: PRESUPUESTOS ::

Extranjero

CUBA Exportación prohibida Habana.—El Gobierno ha acordado prohibir la exportación del tabaco en rama. ESTADOS UNIDOS La campaña económica Nueva York.—La Cámara ha votado un nuevo crédito para contribuir a los gastos de guerra.

Ultima hora

El ministro de Hacienda Madrid.—En el Ministerio de la Gobernación nos manifestaron de madrugada, que según le comunicaban de Tarragona, llegó el Sr. Ventosa celebrando un mitin en el Liceo. Marcharía a Reus de donde se trasladaría a Madrid por la noche. La familia liberal.—Pacto desmentido. Madrid.—El presidente del Consejo ha manifestado a los periodistas que no se ha ocupado, como dicen algunos periódicos, de la unión en una sola rama del partido liberal. Este rumor, que tiene como base determinadas conferencias celebradas, nos dijo el señor García Prieto que era inexacto y que en las reuniones mencionadas no se abordó por ninguno estas cuestiones. De Rusia.—Las crueldades de los maximalistas.—En pleno saqueo. Koenigswusterhausen.—La prensa publica amplias informaciones, en las que da cuenta de las crueldades que están cometiendo las tropas maximalistas. El terrorismo en toda Rusia ha llegado a su grado máximo. Los alemanes, requeridos por los ucranianos, se han visto precisados a reanudar las hostilidades en la Rusia septentrional. El estado revolucionario en Finlandia es también gravísimo. Las tropas del Soviet que presentaron combate, han sido rechazadas por los soldados de este Estado. Sébase que en las poblaciones que están en poder de los maximalistas se han convertido en bailes las Iglesias. La acción submarina Londres.—El «Lloyd» ha publicado una nueva lista de bajas navales. En esta relación se encuentran el vetero Jorge, el vapor inglés Tuara, veleró Kroelle, buque sueco Etna, vapor inglés Gritani y otros varios entre ellos un buque hospital francés.

BOLESA COTIZACION OFICIAL Dia 18 Deuda Perpt. 40/0 interior. Serie F de 50.000 ptas. nls. Serie E de 25.000 id. id. Serie D de 12.500 id. id. Serie C de 5.000 id. id. Serie B de 2.500 id. id. Serie A de 500 id. id. Series G y E de 100 y 200. 4 0/0 fin de mes. Deuda amortizable 4 0/0. 5 0/0. Cédulas Banco Hipotecario. Acciones Banco España. C. Tabacos. Id. Sociedad General Azucarera, preferentes. d. id. ordinarias. Obligaciones. Paris a la vista. Londres a la vista. Francos suizos. Rio de la Plata.

Enfermedades de los ojos DR. RIBAS VALERO Gurgulias de dos a cuatro. ZORRILLA, 12.—CÁDIZ.

Una cocinera malagueña en la "lista negra"

Publicamos a continuación la «cuarta» carta que la cocinera malagueña María H. nos envía, persistiendo en su empeño de que la borren de las «listas negras». Como varias veces hemos dicho, ponemos a disposición de nuestros lectores, un ejemplar de las famosas listas, donde figura el nombre, apellidos y domicilio de la referida cocinera. ¡Son terribles estos ingleses! La «cuarta» carta dirigida al excelentísimo señor Gobernador Civil es como sigue: «Ilustrísimo señor Gobernador. Málaga. Apreciable señor Gobernador. La abajo firmante, es una probe infeli cocinera que a osté acude en súplica de que jga valé su infuencia pa que me alevanten de la requetemaldicia lista negra, a onde me han metto acúsá de ser una serviora enemiga der Rey de Francia y der de Inglaterra. ¿Habrás visto mayó picardía? Escelenísimo señor. Yo ya tenía asegurado er pan de mis hijos futuros, pos estaba pa casarme, en cuanto me hubiera condesio la portería y usufructo de una de esas casitas pintureras de la Alamea, y que llaman de necesiaes, cuando han venio esos mardceos ingleses a jecharme a roar toas mis ilusiones, con el aqué de meterme adrento e la lista negra. Una serviora quisiera contarle a osté er relato der carvario que llevo padecio. Antes de dirigirme a osté ya me había dirigio ar señó Cónsu príncipá de Málaga u séase er Cónsu inglés y a luego indispué ar señó Sarcónsu, u sea, er Cónsu francés. ¡Pero que si quiere! Una ver me paresio que había conseguido ablandar er corazón de este úrtimo, que sería una persona argo simpática, si no fuera por una pipa fenomená que no se le cae de los morros ni pa dormir. Pues verá osté. Cuando lo creí más convesio, se ma arranca er muy guasón y va y me dise: Ascuhe osté, madama; si quiere osté salir de la lista, apoquina 20.000 pesetas pa la Cruz Roja francesa. Me queé sin aliento, con los ojos mu abiertos sin sabé ni qué desir. El, al arrepará en mi asombro, bajando mucho más la voz, continuó: Si no puen ser 20.000 jga osté un sacrificio, y moa conformaremos con 10.000 u 5.000. ¡Ya escapá! Cuando ar fia pude respirá, le contesté mu compugis: Pero señó Sarcónsu de mis pecaos, ¡si una serviora no ha podio reuní má que 33 duros y esos pa los gastillos de boa de mi Pepe y yo! Camará, señó Gobernadó, había vé la cara que puso er gachó aqué, parecía que iba a jamarme con los ojos. Yo temblaba de mieo y de pánico, cuando aserió a salir un señó florito, con una barbita de chivo mu graciosa. (Er secretario, según me digeron), que logró carmar a su jefe en dos minutos. Me dispidió mu fino, pero antes me jiso que le comprara 100 sellos, con la fotografia de un gallo mu flaco. Me pidió por ellos cuatro duros, y ar decirle yo, arreparando en la delgadé del animalito, que eran mu caros, me contestó que ahora en su país estaban toos los gallos en los huesos y dando las boqueás.

El agua del mar como desinfectantes

No es reciente la idea de emplear como desinfectante el agua de mar electrizada; pero esta tentativa no alcanzó gran éxito, entre otros motivos porque con los procedimientos que se emplearon al principio, resultaba a un precio de venta bastante caro. Actualmente, se han reconocido las ventajas que pueden derivarse del uso de esta substancia, por lo cual es fácil se ponga en práctica el procedimiento que han expuesto los químicos Dukin y Carlisle. Proponen éstos realizar la electrolisis del agua de mar a bordo de aquellos buques que estén dotados de una instalación eléctrica conveniente. Con un aparato cuyo coste no excedería mucho de 1.000 francos, el precio a que resultaría un método cúbico de solución de hipocloritos alcalinos o alcalino-térreos, al uno por mil, sería de 0'60 francos, o poco más. Haciendo variar el tiempo de

Totá: que ante er temó de que er fio aqué se enfadara también, le largué los cuatro machacantes y salí de estampía. Aluego indispué, me fui a ver ar señó Cónsu príncipá, u sea el inglés que vive en er piso arto de la mesma casa. Disen que son mu amigos pero yo sé que no se puen ver ni en fotografia. ¡Ay señó Gobernadó, cjalá no hubiera io en mi vía! Hay que vé a mi hombre con toa la cara llena de pecas igualito que un besugo, er geniesillo que se gasta. Una serviora le entró distiendo que venía a comprarle 200 sellos der gallo, y yo que creía que este principio era er má delicao, pá podé entrar en materia, me equivoqué der tó. Afígurese su Erselencia que aqué güen moso se me indirna y me dise que ni 200 ni 1.000, ni denguno. Que eso de los sellos eran pamprinas de los franceses pa sacá cuartos a los tontos. Yo al verlo así me jeché a llorá y suplicándole le dije: Pero señó Cónsu de mi arma, ¿qué daño le jago a osté ni a Su Majestá Británica, con qué yo tenga mi casita de necesiaes públicas? ¿Es que con eso van ostedes a ganá la guerra? Y secándome las lágrimas de un repente, pues ya de coraje no podía ni llorá, continué ca vez más sofocá, ¿Por qué en vez de meterse osté con migo, so mal árge, y con tanto infeli inocente, no tratan osté y los suyos de darle el arrempujón a los alemanes que son en definitiva los que les están a ostedes poniendo er cuerpo mauro a fuerza de leña jase ya un rato largo? ¿No lo creé osté? Pos siga por ahí, que ar finá se enterará osté que mi pueblo es un pueblo mu valiente, que no le ha temio enjamá, ni osté ni a toos los suyos reunios. ¿Se entera osté, arma mía? ¡Ay señó Gobernadó! pa qué dije estas cosas. Casi no me deja acabá. Aquello no fué hombre, era un demonio; por cá una de las pecas de la cara, paresía que jechaba chispas. Encomenzó a gomitar tantos disparatones por aquella boca, que daba mieo. Lo menos que dijo es, que si él fuera Rey de España, metería a toos los españoles en la lista negra, menos a un tar Conde de Romanones, el único güen amigo que tiene en tó er país. Y no lo canso más señó Gobernadó. ya jbrá osté visto por lo relatao, la terrible desgracia que es pa mí el estar adentro de la lista negra. Jasta mi Pepe parece que ha variao argo conmigo. Yo ruego a Su Erselencia jaga por ver a ese terrible señó Cónsu inglés de Málaga, pa jablearle en mi favó. Si Su Erselencia no consigue ablandarle, no habrá en er mundo una mujé más desgraciá que esta serviora que lo es y q. b. s. m. MARIA H. Cocinera.

El papel, contrabando Decreto del Gobierno alemán La Gaceta ha publicado el siguiente aviso del Ministerio de Estado: «Según participa a este Ministerio el señor embajador de S. M. en Berlin, el Gobierno alemán ha dispuesto por decreto de 18 de Enero último que a la lista de los artículos considerados como contrabando de guerra absoluto deben añadirse los objetos y materiales siguientes: Papel y cartón, de cualquiera clase y forma, así como sus residuos; pasta de madera y celulosos. Lo que se hace público para conocimiento general, en adición al anuncio inserto en la Gaceta de Madrid, de 16 de Agosto del año último. Madrid, 12 de Febrero de 1918. —El Subsecretario, Marqués de Amposta.»

El mayor puente de cemento armado

El puente más largo de cemento armado construido en el mundo, es el que cruza el valle de Tunkhannock Creek, cerca de la pequeña ciudad de Nicholson (Pensilvania EE. UU.). La longitud del viaducto es de 724 metros; su altura sobre la superficie del agua es de 73 metros, y sobre el lecho de la roca, 9'15 m. Este puente, por el que pasa una doble vía de la línea principal del ferrocarril de Lackawanna, está construido enteramente de cemento armado, y consta de 10 tramos intermedios de 55 m. y dos extremos de 30'5 m. En su construcción entraron unos 128 000 metros cúbicos de hormigón y más de un millón de toneladas de acero. Las pilastras se asientan sobre sólida roca; y dos de ellas penetran 29 m. debajo del suelo. El W del Viaducto de Sunkhannock, se encuentra el Valle Martin's Creek, donde la nueva línea del citado ferrocarril corre al E de la antigua, a la que cruza por medio del Viaducto Martin's Creek, a 1'5 kilómetros al E de Kingsley, y a 16 kilómetros al W de Nicholson. El Viaducto Martin's Creek, aunque no tan largo como el anterior, es también una obra notable, pues tiene una longitud total de 488 metros, y está bonstruido igualmente de cemento armado. Ambos viaductos forman parte del nuevo trozo de 63 kilómetros de longitud del ferrocarril de Lackawanna, trozo construido para evitar pronunciadas pendientes y curvas del trazado antiguo. Esta rectificación de la línea costó a la Compañía 12 000.000 de dólares, pero, en cambio, las condiciones de la marcha de los trenes han mejorado tanto, que éstos requieren ahora menos de la mitad de fuerza de tracción.

acción de la corriente, podría obtenerse a voluntad: 1.º Agua de mar, que contuviera 2'5 por mil de hipocloritos, muy apta para ser empleada como antiséptico en cirugía. 2.º Agua de mar al uno por mil, utilizable para la desinfección de retrete, suelo, etc. 3.º Una solución más concentrada, al 3'7 por mil de cloro útil, que sería muy conveniente en la esterilización del agua para la bebida, a la cual bastaría añadirle la cantidad calculada para obtener una millonésima de hipocloritos. El empleo de agua de mar electrolizada no solo sería muy conveniente a bordo de los barcos, sino también en los servicios sanitarios de las ciudades situadas a orillas del mar, que podrían obtener con bastante economía, las soluciones cloradas tan útiles para aquellos servicios.

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación antiséptica y balsámica que se produce al disolverse en la boca las

PASTILLAS MORELLÓ Curan y evitan los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

Miscelánea

Pensión - Ha sido trasladado el pago de la pensión que cobraba por esta Tesorería de Hacienda a la de Madrid el médico don José Carrasco Sánchez. Gastos - Entrega en Caja el día de la fecha: Ptas. Miles. Central 1.232 071 Mar . . . Fielato n.º 1. 2.525 246 Tierra . . . id. 2. 148 266 Sevilla . . . id. 3. 649 763 Extramuros id. 4. 245 728 Total 4.801 074 Cádiz 18 de Febrero de 1918. PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA TÓMSE LAXATIVO BROMOQUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Navegación Vapores correos de la Compañía Trasatlántica: El «Ciudad de Cádiz» llegó el domingo 17 a Barcelona. El «Reina Victoria» salió el mismo día de Tenerife para Cádiz. El «Alfonso XIII» llegó el propio día a Santander.

OJEANDO PERIODICOS

La Prensa extranjera La unificación de los trajes Curiosa es la nota publicada por algunos periódicos ingleses, referente a la acción de las Sociedades de los sastres contra el Gobierno. Los paños y trajes unificados han sido el principal tema discutido en una reunión, celebrada en Londres, por la Federación nacional de vendedores, fabricantes y sastres. En vista de la orden de incauta-

A los propietarios de fincas y maestros de obras "LA BALANZA" - MARTINEZ CAMPOS, I Fábrica de yeso y Depósito de materiales de albañilería

Gran Depósito de azulejos esmaltados, blancos y de color biselados, zócalos, molduras, divisiones, rinconeras, cubre-cantos, etc. REPRESENTANTE EXCLUSIVO en esta provincia, de la Fábrica de Bernardo Vidal-Onda (Castellón) "LA BALANZA" - MANUEL MAURE BABLE MARTINEZ CAMPOS Y PLAZA DE LA REINA - Teléfono 47.

¿DESEA USTED ASEGURAR DE INCENDIO su mobiliario, sus fincas, sus establecimientos, sus comercios o sus fábricas? ¿Sabe usted que con el desembolso anual de insignificante número de pesetas, estaría a cubierto de los perjuicios que un incendio podría ocasionarle? Si le interesa conocer la prima anual que tendría que pagar a la Compañía LA URBANA (la más antigua en España), sin valores de corredores ni intermediarios, diríjase a su Director en la provincia don Luis Martínez del Carro, Mina 9, Cádiz, remitiéndole el siguiente boletín: SR. DIRECTOR DE "LA URBANA" - Plaza de Mina, 9 - Cádiz Don que vive en calle núm. desea saber la prima anual que tendría que pagar para asegurarse por: Ptas. su mobiliario existente en calle N.º Ptas. su casa en calle N.º Ptas. su establecimiento de en calle N.º Ptas. su fábrica de en calle N.º Ptas. su (El envío de este boletín en nada obliga al remitente.)

PASTILLAS MORELLÓ Curan y evitan los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

JUBILEO Dia 19.—En la iglesia parroquial de Ntra. Señora del Rosario. Dia 20.—En la misma iglesia. Se manifiesta a las 8 y se oculta a las 6. CULTOS Convento de Santo Domingo La Corte de Honor del Patriarca San José, celebra sus cultos mensuales en la Iglesia de la Patrona, en donde radica dicha Asociación. Por la mañana, a las nueve, y en el altar del Santo será la Misa de Comunión general, acompañada de armonium y motetes. Por la noche se expondrá Su Divina Majestad, rezo del Santo Rosario con los Misterios cantados, Letanía también cantada y sermón por el R. P. Pedro Deigado. Terminarán estos cultos con la bendición sacramental y procesión del Santo Patriarca por los claustros del Convento.

Central 1.232 071 Mar . . . Fielato n.º 1. 2.525 246 Tierra . . . id. 2. 148 266 Sevilla . . . id. 3. 649 763 Extramuros id. 4. 245 728 Total 4.801 074

NOVEDAD!! «La Zurcidora Mecánica» Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente y sin igual perfección, ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo. No debe faltar en ninguna familia. Su manejo sencillo, agradable y defectos sorprendentes. La Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máqui na auxiliar. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro postal.— No hay catálogos. Patent Magic-Weaver PASBODE GARCIA, 97, BARCELONA.

JUBILEO Dia 19.—En la iglesia parroquial de Ntra. Señora del Rosario. Dia 20.—En la misma iglesia. Se manifiesta a las 8 y se oculta a las 6. CULTOS Convento de Santo Domingo La Corte de Honor del Patriarca San José, celebra sus cultos mensuales en la Iglesia de la Patrona, en donde radica dicha Asociación. Por la mañana, a las nueve, y en el altar del Santo será la Misa de Comunión general, acompañada de armonium y motetes. Por la noche se expondrá Su Divina Majestad, rezo del Santo Rosario con los Misterios cantados, Letanía también cantada y sermón por el R. P. Pedro Deigado. Terminarán estos cultos con la bendición sacramental y procesión del Santo Patriarca por los claustros del Convento.

CALLOS Juanetes, Ojos de Gallo, Berrugas y toda dureza desaparecen en tres días con el — patentado — UNGÜENTO MÁGICO En las buenas farmacias y droguerías, 1 pta.—Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 4. Madrid.

SERVICIOS DE LA Compañía Transatlántica de Barcelona

Línea de Cuba Méjico

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curazao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península a indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasaje para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Vapores de Ibarra y Compañía (S. en C.)-Sevilla. SERVICIO REGULAR DE VAPORES ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUNTOS INTERMEDIOS

Para Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, A Vilas, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao. Los viernes a las 16.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona. Los miércoles a las 18.

Admite carga y pasajeros.—Consignatario: Juan José Ravina.—Banco Duero de Cádiz 12.—Cádiz.

PÍDASE EN TODAS PARTES

ZARZAPARRILLA MÚNERA

GARANTIA DE BUENA SALUD ES LA SANGRE PURA LA

ZARZAPARRILLA MÚNERA

HACE SANGRE PURA CURA LAS IMPUREZAS DE LA SANGRE QUE CAUSAN LOS HERPES, EXCEMAS ERUPCIONES CUTÁNEAS GRANOS, ZARZAPARRILLAS, GRANOS, ZARZAPARRILLAS, EN EL ACROBATADO LABORATORIO MÚNERA CASA FUNDADA EN 1875, BARCELONA

M. Aguado, S. en C.

MOSAICOS
CEMENTOS
AZULEJOS

Duque de Ciudad-Rodrigo 6, dpl.—Teléfono n.º 64

CENTRO DE ANUNCIOS

PEDRO GRAÑEN

CASA FUNDADA EN 1878

Zurbano 3, bajos.—Teléfono 1832

BARCELONA

EL CORREO DE CADIZ REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

- COLONIALES . . . Emilio Portas y C.ª, Gobos y R. Bustamante.
- DEPT. DE VINOS. . . Martínez del Cerro, San Francisco 6.
- EFFECTOS NAVALES. José Díaz y C.ª, Isaac Peral 23.
- PAPELERIA. . . «El Fénix», San Francisco 15.
- ESTREPERIA. . . «La Realización», D. de la Victoria 8 y 5.
- TALLER DE PINTOR. Guillermo Real, Rosario 15.

CHOCOLATES DE

QUINTIN RUIZ DE GAUNA

ENVIOS A TODAS PARTES

VITORIA (ALAVA)

Imágenes y Altares

Para adquirirlos recomendamos los aureados y acreditados talleres de

JOSÉ TENA

Bajada de Puente del Mar, 1. No dejar de consultar esta casa

VALENCIA

ROLDÓS Y C.

CASA FUNDADA EN 1872

CENTRO UNIVERSAL DE ANUNCIOS

Concesionarios de los aparatos anunciadores y cuadros indicadores instalados en las vías más concurridas

RAMBLA DEL CENTRO, 37

BARCELONA

AGENCIA INTERNACIONAL DE ANUNCIOS

RAMBLA DEL CENTRO 15, PBAL.

PUBLICITAS BARCELONA

EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción, Administración e Imprenta, N. del Real Tesoro 8

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Al mes	2'50
Trimestre.	7'50
Extranjero, trimestre	12'00

TARIFA DE ANUNCIOS

En 2.ª plana línea	0'20
En 3.ª > >	0'10
En 4.ª > >	0'05

Tarifa de anuncios especiales, pídase en la Administración de este periódico

Descuentos a los anuncios mensuales.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario, para la edición de la noche hasta las 6'30 de la tarde, y para la de la mañana hasta altas horas de la madrugada.

NO PADEZCAN TOS TOMEN LAS

PASTILLAS del Dr. ANDREU

Sus efectos son tan rápidos y seguros que casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja

TOS ASMA

Los que tengan opresión de pecho o bronquitis seca con la respiración penosa, usen los Cigarrillos Balsámicos y Papeles Azoados del Dr. Andreu, cuyos rápidos y admirables efectos son universalmente acreditados. Pronto se ablanda el pecho y el enfermo respira libremente. De noche se quema un papel dentro la habitación y el enfermo duerme tranquilo.

Pídase el libro prospecto que se da gratis

Guía-Directorio de la Isla de Cuba

(Baillly-Baillière-Riera)

No puede prescindir de este interesante libro nadie que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha isla ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial.

Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, telégrafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minero-medicinales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general.

Avances de aduanas y un mapa de la isla en colores el más completo que se ha publicado.—Obra utilísima a los exportadores.

20 pesetas en toda España, franco de portes

Oficinas: Consejo de Ciento, 240.- BARCELONA

GUÍA DEL LECTOR

BATOS ASTRONOMICOS

DEL DIA 19

Salte el sol a las 7' 9.

Pónese a las 6'10.

Salte la luna a las 12'21.

Pónese a las 2'31.

MARRAS DEL DIA 19

Bayamar a las 2'41 de la madrugada.

Pleamar a las 8'49 de la mañana.

Bayamar a las 3'22 de la tarde.

Pleamar a las 9'35 de la noche.

MARRAS DEL DIA 20

Bayamar a las 4' 7 de la madrugada.

Pleamar a las 10'21 de la mañana.

Bayamar a las 4'53 de la tarde.

Pleamar a las 11' 8 de la noche.

SERVICIOS PUBLICOS

Administración de Correos, (Cardenal Zapata, 1).

A partir del 20 de Septiembre, las horas de servicio al público en el Negociado del Giro Postal serán:

Imposiciones, de 8'30 a 11; pagos, de 14'30 a 15'30.

Los domingos.—Imposiciones, de 9 a 10; pagos, de 15'30 a 14'30.

Giro internacional y telegráfico.—Todos los días, de 9'30 a 11.

Certificados: de 10 a 12 y de 1 y 20 a 2 y 20 y de 3 y 20 a 5 y 20.

Horas de recogida en los buzones de alicance: a las 13 y a las 21. En la Central: a las 6 y 20 para el correo y a las 15 y 20 para el expreso.

Jugados Municipales: San Francisco 9.

—Distrito de San Antonio, de 11 a 13 y de 15 a 18. Además, los sábados de 21 a 22.—Distrito de Santa Cruz, de 10 a 12 y de 15 a 18.

Monte de Piedad: Zaragoza 1, de 11 a 16.

—Empeños y desempeños, de 11 a 14 de Renovaciones, de 9 y 30 a 16.—Caja —Ahorros, de 12 a 14.—Restos de subastas, de 11 a 12.

Gobierno Militar: Paseo Duque de Najera, de 9 a 12.

Instituto General y Técnico: San Francisco 23, Secretaría, de 13 a 15.

Administración de Hacienda: (Casa Aduna), de 11 a 16.

Arrendo de Contribuciones: (Isabel la Católica 23), de 11 a 17.

Idem de cédulas personales: (Grisolbal Colón 9), de 12 a 17 y de 18 y 20 a 20 y 30.

Archivos parroquiales: de 11 a 18.

Servicios de Aduana: Administración, de 9 a 13 y de 15 a 17. Muelle, de 9 a 12 y de 14 a puesta del sol en invierno; de 9 a 12 y de 15 a puesta del sol en verano.

Audicencia: (Plaza de la Bains), de 9 a 12.

Ayuntamiento de 12 a 18.—Log días festivos, de 12 a 16.—Depositaría, de 18 a 16.

Comandancia de la Guardia municipal oficinas, de 8 de la mañana a ocho y media de la noche.

Banco de España: (Antonio López 4), de 11 a 15.—Operaciones de giro, de 11 a 14.

Banco de Cartagena: (Plaza de la Constitución), de 10 a 16.

Capitanía del puerto: muelle, de sol a sol.

Comisaría de Marina: muelle, de sol a sol.

Comisión Mixta de Reclutamiento: Casa Aduna, de 2 a 18.

Compañía Arrendataria de Tabacos: Isaac Peral, de 11 a 17.

Cuadro de Seguridad: Carvajales 45, servicio permanente.

Notaría eclesiástica: Palacio Episcopal, de 12 a 14.

Cuadro de Vigilancia: Casa Aduna, servicio permanente.

Idem, de 11 a 15 y de 21 a 23.

Provisorato eclesiástico: Palacio Episcopal, de 12 a 14.

Secretaría del Obispedio: Palacio episcopal, de 12 a 14.

Registro de la Propiedad y Mercantil: Santiago Terry 12, de 9 a 15.

Seguridad Marítima: muelle, servicio permanente.

Obras públicas: Sagasta 29, de 12 a 14.

Junta de Obras del puerto: Isabel la Católica 18, Dirección facultativa, de 8 a 18.

Oficinas administrativas, de 12 a 17.—Depositaría pagadera, de 15 a 17.

Giro Muteo: Isaac Peral 19, de 12 a 14.

Delegación de Hacienda: Casa Aduna, de 8 a 18.